

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. IVÁN ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, DÑA. INÉS MARÍA CAÑIZARES PACHECHO, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. RODRIGO JIMÉNEZ REVUELTA, D. PABLO SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, D. RUBEN SILVANO MANSO OLIVAR, D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, D. MANUEL MESTRE BAREA, D. JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ GARCÍA, D. EDUARDO LUIS RUIZ NAVARRO Y D. ONOFRE MIRALLES MARTÍN en sus respectivas condiciones de Portavoz, Portavoz Adjunta, Portavoz Sustituto y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (G.P. VOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO.- Con fecha 6 de diciembre de 2022, se publicó en el B.O.E. la Orden PCM/1203/2022, por la que se publicó el Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de diciembre de 2022, por el que se determinaba la sede física de la futura Agencia Española de Inteligencia Artificial.





GRUPO PARLAMENTARIO

SEGUNDO.- Tras dicho acuerdo, se publicó oficialmente la referencia del Consejo de Ministros que, entre otras cosas afirmaba: "La Agencia se ubicará en Galicia, para que esta región se convierta un polo de atracción y retención de talento, de trabajo cualificado; y contribuya a luchar contra el fenómeno de la despoblación, con empleo directo e indirecto. Será competente en España para supervisar el desarrollo de un ecosistema respetuoso y garantista en el uso de esta tecnología y potenciará el ecosistema de investigación, empresarial y social relacionado con este ámbito.1"

TERCERO.- Con fecha 5 de enero de 2023, los diputados firmantes, presentaron una solicitud de información con número de registro número 250568, que tuvo respuesta con fecha 13 de febrero de 2023 bajo número de registro 256606. Sin embargo, la respuesta no es lo suficientemente clara, habida cuenta que se ha remitido una explicación sobre la encuesta de población activa, desatendiendo los aspectos concretos que de forma clara se solicitaban.

En atención a lo expuesto, se vuelven a formular las siguientes

PREGUNTAS

1. En relación a la despoblación y el desempleo a los que se hace alusión en la referencia del Consejo de Ministros, ¿qué datos porcentuales de desempleo tienen las tres provincias clasificadas como candidaturas de excelencia para ser sede de la Agencia Española de Supervisión de Inteligencia Arficial, cuales son Alicante, Granada y La Coruña?

¹ Referencia del Consejo de Ministros del 5 de diciembre de 2022: https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/referencias/Paginas/2022/refc20221205.aspx





GRUPO PARLAMENTARIO

- 2. ¿Qué valoración, dentro de la global, ha tenido dicho impacto de los datos de desempleo a fin de determinar el acuerdo del Consejo de Ministros anteriormente referido?
- 3. ¿En qué documento queda reflejada -de forma detallada- la valoración del impacto de los datos de desempleo al que se hace referencia en el documento anteriormente reseñado?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de marzo de 2023.

D. Iván Espinosa de los Monteros y de Simón

Portavoz G.P. VOX

Dña. Inés Maria Cañizares Pacheco

Portavoz Adjunta G.P. VOX

D. José María Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz sustituto G.P. VOX

D. Pablo Sáez Alonso-Muñumer

Diputado G.P. VOX

D. Víctor González Coello de Portugal

Diputado G.P. VOX



VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

XIV LEGISLATURA

D. Rodrigo timénez Revuelta Diputado G.P. VOX

D Manuel Mestre Barea Diputado G.P. VOX

D. Eduardo Luis Ruiz Navarro Diputado G.P. VOX D. Rubén Silvano Manso Olivar Diputado G.P. VOX

> D. José María Sánchez García Diputado G.P. VOX

> > D. Onofre Miralles Martin Diputado G.P. VOX